

3 noviembre 2014 14:46

El Área de Medio Ambiente y el CREA han procedido a realizar la suelta de los últimos 12 ejemplares

Desde 2011 impulsan su programa de reintroducción de esta especie autóctona amenazada, que en 2014 ha hecho posible la liberación de 57 ejemplares

Técnicos del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Málaga y del CREA de Málaga, dependiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, procederán a la séptima reintroducción de camaleones de 2014. En total, se liberarán doce ejemplares, tres parejas en el monte de los Ruices y otras tres en el Paraje Natural de la Desembocadura del Guadalhorce, después de que hayan sido recuperados en el Centro de Control de la Biodiversidad, dentro del plan de conservación que se está desarrollando en el citado centro.

Esta será la última reintroducción previa al periodo de hibernación de la especie, ya que brevemente comenzaran los camaleones a buscar refugio dónde hibernar durante todo el invierno, y será en la próxima primavera cuando nuevamente retomen su actividad y continúen con su importante labor en los ecosistemas malagueños "mantener en equilibrio las poblaciones de insectos".

En este año se han reintroducido 57 ejemplares y desde el comienzo de este programa se han realizado 25 sueltas con un total de 202 camaleones.

El Centro de Control de la Biodiversidad es el único de la provincia de Málaga que cuenta con autorización de la Junta de Andalucía para el manejo de esta especie, ya que según la Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y fauna silvestre, se prohíbe la posesión de especies autóctonas silvestres y en especial las incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.

Reintroducción

Todos los camaleones atendidos una vez recuperados y aclimatados en el Centro, se reintroducen en los lugares consensuados junto con el personal del CREA y de acuerdo con el protocolo de actuaciones para la conservación del Camaleón común en Andalucía. Siempre se liberan en hábitats de procedencia y en zonas que tienen garantizada su conservación a medio y largo plazo. Gracias a ello estamos consiguiendo aumentar el número de ejemplares y su zona de distribución en el municipio de Málaga.

Los camaleones vuelven a casa

Tanto la Desembocadura del Rio Guadalhorce como el Monte de Los Ruices reúnen las características del hábitat natural del Camaleón común y, de acuerdo con el estudio poblacional realizado, contienen poblaciones con escaso número de ejemplares y aisladas de los principales enclaves para las poblaciones existentes. Con estas reintroducciones pretendemos aumentar estas poblaciones así como su variabilidad genética. Por sus características geomorfológicas, litológicas y climáticas, estos hábitat representan un lugar idóneo para el desarrollo de la flora y fauna autóctona entre la que se desarrolla el Camaleón común. En ambos lugares está restringido el acceso a vehículos, lo que garantiza la supervivencia de los ejemplares

Centro de Conservación

La recuperación de los ejemplares de Camaleón común, se ha realizado en el Centro de Conservación y Recuperación del Camaleón común, ubicado en el Centro Zoonosanitario Municipal. Una vez se han recuperado, se trasladan a la zona de recreación de hábitat, donde en régimen de semilibertad se observa su adaptación al medio natural para garantizar su óptima recuperación y su supervivencia en su hábitat natural. Además de la labor de recuperación y reintroducción, el centro también trabaja en el mantenimiento y cría del camaleón.

El Camaleón común es una especie característica de nuestra región y es el único saurio en Andalucía que habita estrictamente en árboles y arbustos. Se trata de una especie designada de "Régimen de Protección Especial" según el RD 139/2011 donde se recoge el listado de

especies silvestres en régimen de protección especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas y "En peligro" según el Libro Rojo de Vertebrados de España.

Una de las principales amenazas de la especie es el peligro de atropellos, por ello, en el proyecto se colocaron un total de 30 señales indicativas del hábitat natural del Camaleón común. Las señales cumplen una doble función, sensibilizar a los ciudadanos de la presencia de la especie y alertar a los conductores de la zona con objeto de disminuir el número de atropellos. Se corresponden ambas funciones con dos líneas de actuación del proyecto: Programa de sensibilización y concienciación ambiental y programa para disminuir las amenazas a la que se ve sometida la especie. Las señales están distribuidas en las siguientes zonas: Gibralfaro, Morlaco, Monte Victoria-Miramar, Norte del Parque Clavero, Zona Zoosanitario municipal, Monte San Antón y Parque Lagarillo Blanco y Camino Almendrales.

El programa de Educación Ambiental "El hábitat y la vida del camaleón", incluido en la oferta educativa municipal "Pasaporte Verde", que se desarrolla en el Centro de Control de la Biodiversidad y se ofrece a todos los Centros Educativos de la Provincia, ya ha comenzado sus actividades en el presente curso escolar. Están inscritos más de 80 centros para su participación, y sigue abierto el plazo de inscripción. Durante los tres últimos cursos escolares han participado más de cinco mil alumnos/as.



Source Original: www.dariosur.es/malaga-capital/201411/03/suelta-camaleones-2014110